CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios: 1 Anexos: Si
Radicacion#2-2025-08060 Fecha 2025-04-09 15:40 PRO 1739503
Tercero: (ATM053347) AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
Dependencia: SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD HISCAL
Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 170100-41094

DE BOGOTÁ, D.C.

170100 -

Señores
AXA COLPATRIA S .A
notificaciones judiciales@axacolpatria.co
Bogotá D.C.

Ref: Comunicación Vinculación

Proceso de Responsabilidad Fiscal 170100-0059-25

Entidad afectada: FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES – FONCEP

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 44 de la Ley 610 de 2000, comedidamente me permito informarles que la Compañía Axa Colpatria S.A., ha sido vinculada como Tercero Civilmente Responsable en el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0059-25 aperturado el 25 marzo de 2025, conforme a la póliza allí señalada.

Para el efecto, se les anexa copia del auto de apertura antes señalado.

Cordialmente,

SANDRA HERNÁNDEZ ARÉVALO

Secretaria Común Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal

Anexo: No \_\_ Si X Doce (12) folios anverso y reverso Abogado Comisionado. Jhancy Paola Vega Mora

Firma y Fecha	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
	AISIC	07-04-25	Qu	07-04-25	Syn	07-04-25
Nombre E-Mail Cargo	Deysi Cuestas Mahecha correspondenciaexterna@contralonabogota.gov.co Técnico Operativo		Sandra Hernández Arévalo correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co Profesional – Secretaria Común		Sandra Hemández Arévalo correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co	

En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie dl nombre del firmante.